





DE MARRUECOS

El acuerdo franco-español.

Seis meses de negociaciones.—En principio todo está arreglado.—El acuerdo a grandes rasgos.—Cuestiones territoriales.—Ferrocarril de Tángier a Fez. El tratado será honroso y ventajoso para ambas naciones.

El notable periodista Gastón Rautier telegrafía desde San Sebastián a su periódico Le Petit Journal, de París, las noticias interesantísimas sobre el acuerdo franco-español, que traducimos a continuación:

«La duración demasiado larga de las negociaciones empieza a cansar la paciencia de la opinión pública de los dos países, y la noticia de la firma del acuerdo franco-español será acogida con júbilo en los dos lados de los Pirineos.

«Podemos afirmar que la firma no es sino cuestión de días y que el acuerdo es un hecho entre los dos Gobiernos.

«En principio todo está arreglado y con general satisfacción, pero aun quedan detalles de redacción que exigen algunas conferencias.»

«Explica luego las dificultades que ha habido para concluir un tratado tan complicado.

«Hay que prever todas las cuestiones que pueden surgir entre dos grandes potencias que van a convivir en un vasto imperio, dividido lo hecho en dos zonas, una francesa y otra española, pero que conserva por una ficción diplomática la integridad del territorio y la soberanía nominal del Sultán de Marruecos.

«He aquí a grandes líneas el acuerdo: «Primero.—Alujía.—Las demandas francesas han hecho que se establezca una línea fronteriza en el lugar en que figuraban en el mapa de 1904 alturas que no existen, siguiendo el curso del río Duda, señalando bien esta región y rectificando sobre el terreno el error geográfico cometido en el Tratado de 1904.

«Segundo.—Lucus.—Se han notado también errores en el mapa de 1904.

«España renuncia a prolongar su frontera hasta el Sebba y la línea fronteriza seguirá exactamente el paralelo 35.

«La mayor dificultad estaba en la atribución a una de las dos potencias contratantes de monte Rami, que se encuentra por debajo del paralelo 35, pero que por su situación, a siete kilómetros de Alcazarquivir, domina a esta ciudad y podría, una vez fortificado, tener bajo el fuego de sus cañones. El Gobierno francés ha resuelto conceder el monte Rami a España; y esta nación, teniendo en cuenta la proximidad de la costa, que se encuentra a 30 kilómetros, se ha comprometido a no erigir fortificaciones en ese punto, como no las establecerá, por compromiso con Inglaterra, a orillas del Océano.

«El valle del Uarga está demasiado próximo a Fez para no exigir una pacificación rápida. Era, pues, necesario dar libertad a nuestras tropas para moverse a su gusto. El acuerdo franco-español divide el curso del Uarga en dos secciones: una, desde el nacimiento hasta la mezquita del jerife Tafraut, conservando España las dos márgenes. A partir de ese punto, el Uarga hace un codo y corre hacia el Oeste, casi paralelamente al Sebú, con el cual se confunde más abajo de Uazán. Estas dos márgenes entrarán en la zona francesa. La frontera ha sido establecida sobre las alturas que hay a lo largo de la orilla derecha del Uarga hasta un punto situado antes de Seifoul, desde el cual subirá la frontera hacia el Norte, y contorneando el macizo de Uazán, cuyos jefes son protegidos franceses desde hace sesenta años, irá a unirse a la frontera al Este de Alcazarquivir, en el paralelo 35. Quedan así bajo la necesaria salvaguardia los intereses de Francia y España, conservando España las comunicaciones sin interrupción entre el Oeste y el Este de su zona de influencia del Norte de Marruecos.

«Pero tanto a causa de la ignorancia en que se vive todavía respecto de la topografía de una gran parte de la región como a causa de la necesidad de proceder a la división política del territorio

entre las tribus que la habitan, y de las cuales una parte está bajo la dominación española y otra bajo la dominación francesa, la demarcación no será definitiva hasta que sea hecha sobre el terreno por la Comisión investigadora, que empezará a funcionar en cuanto los dos Gobiernos hayan procedido al cambio de ratificaciones del Tratado.

«Tercero.—En esta parte, España ha hecho enormes concesiones territoriales. Abandonando a Francia cerca de 200 kilómetros cuadrados que le atribuía el Tratado de 1904, su territorio se reducirá a 100 kilómetros de costa entre los ríos Dra y 20 kilómetros al Norte de Ifni y el Sur del Nun. En el interior se extenderá el territorio español hasta Aitbu-Zit, ó sea una longitud de 80 kilómetros.

«La región costera entre el Nun y el Dra, unos 60 kilómetros, vuelve a Francia, y le servirá de salida al mar entre el territorio de Ifni y el resto de la zona de influencia española al Sur del Dra.

«Tángier.—Tángier será internacionalizada, según el deseo de Inglaterra, con una zona de 15 a 18 kilómetros de radio, dentro de la cual quedará comprendida la tribu del Fash.

Cuestiones administrativas y económicas

«Arreglada así la ficción diplomática de la integridad del territorio, el Tratado se ocupa inmediatamente de la ficción de la soberanía del sultán. Se indica el califato.

«El sultán será representado en la zona española por un califa que gozará de todos los honores debidos al sultán y residirá en Tetuán, que será capital española. Será elegido por España de una lista de candidatos hecha por el sultán. Su papel será puramente representativo. Tendrá junto a sí al residente general español, investido de todos poderes, como el comisario general francés de Fez.

«El residente general español (esto no figura en el Tratado) será, sin duda, un capitán general, que procurará ponerse de acuerdo con el comisario general francés para la aplicación de todas las medidas políticas y civiles decretadas por el sultán y el califa, sobre todo para combinar la acción militar con las tropas francesas, lo cual será de gran efecto moral y práctico sobre los marroquíes.

«Podemos añadir que Tetuán será unido a Ceuta por un ferrocarril (ya existe una buena carretera); que se construirá un muelle en la desembocadura del río Martín, que entra en el Mediterráneo a seis kilómetros de Tetuán, y puede servir para preparar un puerto.

«Francia y España tendrán la facultad de readquirir la línea de su zona respectiva después de la construcción de la red. Cada Gobierno trazará el proyecto de la línea en su zona y procederá a la adjudicación pública de las concesiones de construcción en un plazo determinado, que será cortísimo.

«Policía de las regiones fronterizas.—En interés común, un artículo del Tratado prepara la cooperación de las fuerzas armadas y de las autoridades militares de los dos países para reprimir sublevaciones y asegurar el orden en las fronteras, apoyándose mutuamente. Se previene, sobre todo, que en el caso en que una de las dos fuerzas de policía se viese momentáneamente impedida, la otra podrá pasar la frontera y obrar en el territorio vecino dentro de determinados límites. Esta cláusula es de importancia capital para evitar rozamientos entre los dos países y permitir el castigo inmediato de todos los rebeldes.

«La última cláusula, que prueba bien la cordialidad de la inteligencia de los países contratantes, establece que Francia y España se comprometen a someter al Tribunal de La Haya todas las dife-

rencias eventuales que puedan sobrevenir en la aplicación del Tratado.

«Aquí se espera que la firma será en los primeros días de Agosto y que inmediatamente el Gobierno francés podrá proceder a la proclamación solemne de su protectorado en el imperio jerifiano y hacer la consiguiente notificación oficial a las potencias signatarias del Acta de Algeciras.»

«Pronto sabremos, pues, si la notable información del ilustre periodista y literato es una fantasía ó un ruidoso triunfo periodístico.

TOROS Y TOREROS

Ha sufrido alguna variación, en lo que respecta a ganaderías, el cartel para la corrida que, organizada por el barrio de la Macarena, se celebrará en el circo sevillano el día 14 del corriente.

La combinación definitiva de los novillos es la siguiente: Primero, de D. Anastasio Martín. Segundo, del Sr. Miura. Tercero, de Benjumea. Cuarto, de la Sra. Viuda de Murube. Quinto, de Parladé. Sexto, del duque de Tovar.

Como sabemos, actuarán de matadores (si algún Miura del día 4 no lo impide), los jóvenes Limeno y Gallito.

El barrio de Triana ha organizado una novillada a beneficio de la Hermandad de la O; los novillos son de don Adolfo Gutiérrez Agüera, que serán estoqueados por Vázquez II, Posada y Juan Belmonte.

El matador de novillos Juan Villegas, Villeguita, ha designado para que le represente el aficionado D. José Gutiérrez.

Continúa mejorando de la herida que sufre, el matador de novillos Juan Belmonte.

El día 5 de Septiembre toreará en la Plaza de Peñaranda de Bracamonte, el matador de toros Enrique Vargas, Minuto.

El matador de novillos Fernando Rosales, Rosalito, ha sido contratado para torear el domingo 11 del corriente en la Plaza Nueva de Barcelona.

El diestro Antonio Fuentes, por el perenne sufriendo, pierde las corridas siguientes: El día 8, en Alicante; el 11, en Lisboa; las de San Sebastián, y las de la feria de Bilbao.

La Plaza de Toros de Pozoblanco quedará terminada dentro de breves días, y la inaugurarán los diestros cordobeses Fermín Muñoz, Corchafío y Manuel Rodríguez, Manolete, el día 25.

Un Curioso. Se replica a los veteranos de la guerra de África de 1859 al 60, y a las autoridades de los pueblos en que éstos residan ó hayan residido, remitan a la Asociación de veteranos beneméritos de la guerra de África de 1859 al 60, calle de Mesonero Romanos, 11, segundo, y a nombre de su presidente don Baldomero Cifuentes, noticia de los veteranos fallecidos desde el año 1907 a la fecha, con clara expresión de nombres, apellidos y demás circunstancias que se conozcan.

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

El Centro de Hijos de Madrid, por iniciativa de su junta directiva, establecerá en breve una policlínica de especialidades a beneficio de los socios y familias.

COMPRO ALHAJAS. Pago a altos precios.—Tiburcio Dorado.—20, Príncipe, 20.

Se ruega a los compañeros que no hayan recibido convocatoria por la premura del tiempo, acudan con toda puntualidad.

ADARVE. Fábrica de bastones de todas clases y mando; hacemos composturas.—TRUJILLOS, 2.

La Guardia civil de Valdecas ha hallado el cadáver de Mateo Sanz, dependiente de ultramarinos que se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

DOMUS AUREA. Vende el calzado más selecto de España.—Paseo de San Francisco, 39 y 41.

«Sigue los preparativos de la fiesta con que la Asociación de sordomudos de Madrid se propone celebrar el segundo centenario del nacimiento del famoso abate L'Epée.

Está muy adelantado el ensayo de una obra dialogada, compuesta por el presidente de la Asociación, Sr. López Núñez, y que será representada por distinguidas señoritas. El programa se completará con monólogos, conferencias, proyecciones gráficas, etc.

La Asociación de sordomudos, que constantemente rinde culto a los grandes maestros españoles, como Ponce de León, Bonnet, Hervás y otros clásicos inmortales en esta pedagogía especial, no escatimará medio para honrar la memoria del esclarecido filántropo francés que tanto bien hizo a las personas privadas del oído y de la palabra.

¡EUREKA!! Es el calzado mejor y más sólido del mundo.—NICOLAS M. RIVERO, 11

Concurso de tiro en Biarritz. Biarritz, 2.—He aquí el resultado de los concursos internacionales de tiro celebrados en Bayona y Biarritz: Campionato internacional individual de tiro con fusil de guerra.

Primero, Sr. Castro, español, 506 puntos. Segundo, Mr. Kuchen, suizo, 502 idem. Tercero, Mr. Staneli, suizo, 498 idem. Cuarto, Mr. Eddy, norteamericano, 496 idem. Quinto, Mr. Burchler, 491 idem.

Campionato de tiro de pie. Primero, Mr. Eddy, norteamericano, 166 puntos. Segundo, Sr. Cantoni, italiano, 162 idem. Tercero, Sr. Castro, español, 161 idem. Cuarto, Sr. Benito, español, 160 idem. Quinto, Mr. Burchler, 157 idem. Sexto, Mr. Staneli, suizo, 150 idem.

Campionato de tiro echado. Primero, Sr. Castro, 179 puntos. Segundo, Mr. Eddy, 176 idem. Tercero, Mr. Eddy, 174 idem. Cuarto, Mr. Percy, francés, 173 idem. Quinto, Sr. Guili, italiano, 171 idem. Sexto, Mr. Kuchen, 171 idem. Séptimo, Mr. De Boine, francés, 171 idem. Octavo, Mr. Balme, francés, 171 idem. Noveno, Sr. Calvet, español, 170.

Han tomado parte en el concurso unos 500 tiradores.

Conferencia de Aguilera. En el centro de Hijos de Madrid. Don Alberto Aguilera dió anoche una interesante conferencia en el Centro de Hijos de Madrid sobre el proyecto de ley presentado al Senado para realizar un empréstito de cien millones de pesetas, garantizado por el Estado, con destino a obras públicas en Madrid.

El conferenciante sostuvo que todas las reformas de la corte se deben principalmente al apoyo del Estado.

Y como prueba de ello cita el hecho de la formación del Parque del Oeste y de su situación actual. En frases elocuentes explica el Sr. Aguilera con gran acopio de datos el proyecto de ley que presentó al Senado.

Y manifiesta que dicho proyecto fué debido a que con gran injusticia se decía que él se arrogaba ciertas atribuciones como si todavía fuera alcalde de Madrid.

Maravillosos efectos de un remedio

Hace pocas semanas se ha puesto a la venta en esta región una nueva especialidad llamada Biógeno Khonill del Dr. Trasserra

A pesar de su corta existencia, su fama de excelente curativo es ya general, y pueden asignarse desde luego las virtudes siguientes: después de quince ó veinte días de tomarlo, el APETITO REAPARECE de tal manera, que los que antes repugnaban los alimentos los comen con VERDADERA HAMBRE. Como consecuencia de este despertar del apetito, acompañado de una rápida mejoría en todos los fenómenos fisiológicos de la digestión y asimilación, sobreviene un bienestar general, que se traduce por AUMENTO DE ENERGÍA CEREBRAL y REFLEJA FACIL y AMPLIA RESPIRACION, SUEÑO TRANQUILLO y REPARADOR, TINEN-DOSE los LABIOS de

Rojo intenso y las MEJILLAS de Hermoso color rosa SIGNOS CASI SIEMPRE DE BUENA SALUD ó en vías de recuperarla pronto.

Finalmente, con el uso del Biógeno Khonill sopórtase sin cansancio lo mismo el trabajo intelectual que el muscular, apareciendo la actividad espontánea y sintiendo el mayor de los bienes, que es la Alegría de vivir.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Espectáculos para hoy.

Latina.—A las seis, Los trasnochadores.—A las siete y cuarto, Los camarones.—A las ocho y tres cuartos, Cambios naturales.—A las diez, El disloque y Filipo.—A las once y cuarto, El día de Reyes.

Novidades.—A las siete (especial), cinematógrafo, números de variedades y el Caballero Giordano.—A las diez (especial), cinematógrafo, números de variedades y el Caballero Giordano.

Coliseo Imperial.—Dos grandes secciones de películas de seis y media ó ocho y media y de nueve y media ó doce y media. Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa.

Trianon-Palace.—Cinema artístico.—Sección continua de cinematógrafo desde las seis de la tarde hasta las doce de la noche. Programa variado cada día, con las últimas creaciones de las mejores casas. Precios populares.

El Paraíso (Alcalá 149).—Delicioso parque de recreos. Cinematógrafo, banda militar, patines, lawn-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc. Varietés: Hermanos Gómez, Don Jenaro, Nikko y María y Matilde Aragón. Tarde: a las siete. Noche: a las nueve y media.

Saún Regio (plaza de San Marcial).—Teatro de verano. Cinematógrafo para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves y domingos matinees con regalo. Los viernes, moda. Los niños, gratis. Sección continua de cuatro ó doce. Gran éxito de «El espían».

Ciudad Lineal.—De siete a doce de la noche, Kursaal. Campionato de lucha georromana. Circle swing. African Dip, tiro al blanco, restaurant, concertos.

Cinematógrafo Atocha (Solar del antiguo ministerio de Fomento, frente a la calle Carretas).—El más amplio y fresco de Madrid. Sesiones continuas de seis ó doce y media. Conciertos tarde y noche. Excelente bar. Tiro al blanco y otras atracciones. Cambio diario de películas.

Edén-Cinema (Atocha 60, solares de San Juan de Dios).—A las nueve y cuarto, Baile, rifa, tómbola, sorteo de regalos y «ciné» al aire libre. Amigüé hasta las dos de la mañana.

Imp. de A. Marzo.—S. Hermenegildo, 32, día

Folleto de ESPAÑA LIBRE núm 118

El Judío Errante

por EUGENIO SUE

(CONTINUACIÓN.)

de las indoles tímidas cuando están convencidas de obrar bien.

—¡ Desdichada! —gritó el soldado. Y loco de ira de dolor, de desesperación, levantó a su mujer como si hubiese querido arrojarla y estrellarla contra el suelo. Pero este hombre era demasiado valiente para cometer una cobarde crueldad. Después de aquel ímpetu de furor involuntario, soltó a Francisca.

Anonadada, cayó ésta de rodillas, juntó las manos, y por el escaso movimiento de sus labios se vio que oraba.

Dagoberto se turbó un instante; huíale el pensamiento; lo que le acontecía era tan repentino, tan inconcebible, que necesitó algunos minutos para recomponerse y convencerse bien de que su mujer, aquel ángel de bondad, cuya vida no era más que una serie de adorables sacrificios; su mujer, que sabía lo que eran para él las hijas del mariscal Simón, acababa de decirle: —No me preguntes sobre su suerte, no puedo contestarte.

terio inconcebible... No quiero ni pegarla ni matarla... Empleemos, pues, todos los medios posibles para hacerla hablar, y, sobre todo, procuremos contenernos.

Dagoberto tomó una silla; mostró otra a su mujer, siempre arrodillada, y la dijo: —Siéntate... Dócil y abatida, Francisca se sentó.

—Oyeme, mujer—prosiguió Dagoberto con voz breve y acentuada con sobresaltos involuntarios que descubrían su violenta impaciencia, contenida apenas.—Tú te harás cargo... eso no puede pasar de ese modo... ya lo sabes... nunca me valdré de la violencia contigo... Ahora mismo he cedido a un primer ímpetu... lo siento... y no lo repetiré... cuenta con eso... Pero, en fin... es fuerza que yo sepa dónde están las niñas... su madre me las confió... y yo no las he traído acá del fondo de la Siberia... para que hoy vengas tú a decirme: «No me preguntes... no puedo decirte lo que he hecho de ellas...» Esas no son razones... supón que el mariscal Simón llegue ahora mismo y me diga: «Dagoberto, ¿y mis niñas?» ¿Qué quieres tú que yo le responda?... Veamos... estoy sosegado... ya lo ves... estoy sosegado... ponte en mi lugar... ¿qué quieres que yo le conteste al mariscal?... ¡Eh! ¡dij! ¡habla, pues!

—¡Ay de mí, amigo!... —No se trata de ay—dijo el soldado enjugándose la frente, cuyas venas estaban tan hinchadas que parecían irse a reventar.—¿Qué quieres que yo te conteste al mariscal?... —Acúsame a él... todo lo soportaré... todo lo diré... —¿Qué dirás?... —Que tú me habías confiado dos niñas, que tú saliste, que a tu vuelta, no habiéndolas hallado, me preguntaste, y que yo te respondí que no podía decirte qué había sido de ellas.

—¡Ay!... ¡y el mariscal se contentará con tales razones!...—dijo Dagoberto apretando convulsivamente los puños sobre sus rodillas.

—Desgraciadamente no podré darle otras... ni a él ni a ti... no... aun cuando me amenazase la muerte, yo no lo pudiera... Dagoberto dió un bote en la silla al oír esta respuesta, hecha con una resignación que desesperaba.

Su paciencia se había acabado; no queriendo, sin embargo, ceder a nuevos arrebatos ó amenazas, de cuya impotencia estaba bien convencido, levantóse bruscamente, abrió una ventana y expuso al frío y al ambiente su frente ardiente; ya más sosegado, dió algunos pasos por el cuarto y volvió a sentarse junto a su mujer.

Esta, con los ojos anegados en llanto, tenía clavadas sus miradas en el Cristo, pensando que también a ella le habían impuesto una pesada carga.

Dagoberto continuó: —Según el modo con que me has hablado, he visto al instante que no había sucedido ningún accidente que comprometa la salud de las niñas. —No... ¡oh!... no... gracias a Dios, están buenas... esto es cuanto puedo decirte... —¿Han salido solas?... —Nada puedo decirte. —¿Se las ha llevado alguien?... —¡Ay de mí! ¿A qué preguntarme? No puedo responder. —¿Volverán aquí?... —No lo sé... Dagoberto se levantó arrebatadamente; de nuevo iba a perder la paciencia. Después de haber dado algunos pasos por el cuarto, volvió a sentarse.

—Porque no puedo obrar de otro modo. —Yo creo que sí... cuando sepas una cosa que me obligas a decirte. Oyeme—añadió Dagoberto con voz conmovida: —Si esas niñas no me son devueltas en la víspera del 13 de Febrero, y ya ves que el tiempo urge, tú me pones respecto de las hijas del mariscal Simón en la posición de un hombre que las hubiese robado, despojado, ¿oyes?, despojado—dijo el soldado con voz profundamente alterada; y luego, con un acento de desconuelo que partió el corazón de Francisca, añadió:— y no obstante, yo había hecho cuanto puede hacer un hombre de bien para traer las niñas aquí... tú no sabes lo que yo he tenido que padecer por el camino... mis desvelos, mis zozobras... porque, en fin, siendo soldado, y encargado de dos niñas... sólo a fuerza de valor, de sacrificios, he podido salir del paso... y cuando, en premio, creía yo poder decir a su padre: Ahí tenéis a vuestras hijas...—el soldado enmudeció.

A la violencia de sus primeros arrebatos succedía un enternecimiento doloroso: echó a llorar amargamente.

A la vista de las lágrimas que lentamente corrían por el bigote cano de Dagoberto, Francisca sintió por un momento desfallecer su resolución; pero pensando en el juramento que había hecho a su confesor, y diciéndose que se trataba nada menos que de la eterna salvación de las huérfanas, acusóse mentalmente de aquella mala tentación, que el abate Dubois le afeara severamente.

Contestó, pues, con voz medrosa: —¿Cómo cabe que te acusen de haber despojado a las niñas, como te estaban diciendo?... —Sabe pues—replicó Dagoberto pasándose la mano por los ojos—que si esas niñas han arrojado tantas fatigas y desdichas para venir aquí

desde el fondo de la Siberia, es porque se trata para ellas de sumos intereses, de una fortuna inmensa tal vez... y que si ellas no se presentan el 13 de Febrero... aquí... en París, calle de San Francisco... está todo perdido... y por culpa mía... puesto que yo soy el responsable de lo que tú has hecho.

—¡El 13 de Febrero... calle de San Francisco...—dijo Francisca mirando a su marido con sorpresa—como Gabriel!... —¿Qué dices de Gabriel?... —Cuando yo le recogí... el pobre expósito llevaba en el cuello una medalla de bronce... —¿Una medalla de bronce!—prorrumpió el soldado absorto—con estas palabras: En París os hallaréis el 13 de Febrero de 1832, calle de San Francisco.

—¿Cómo sabes tú?... —Gabriel también—dijo el soldado para sí; luego añadió vivamente: —¿Sabe Gabriel que tú hallaste esa medalla que él llevaba?... —Se lo dije hace tiempo; también tenía en la faltriquera, cuando le recogí, una cartera llena de papeles escritos en lengua extranjera; y los entregué al señor abate Dubois, mi confesor, para que los examinase. Dijo que esos papeles eran de poca monta; y algún tiempo después, cuando una persona muy caritativa, que se llama Mr. Rodin, se encargó de la educación de Gabriel y de hacerle entrar en un seminario, el señor abate Dubois entregó los papeles y la medalla a Mr. Rodin; desde entonces no he oído hablar más de ello.

Cuando Francisca habló de su confesor, un rayo de luz iluminó el entendimiento del soldado, aunque estuviese muy lejos de presumir las maquinaciones que desde largo tiempo se estaban tramando en torno de Gabriel y de las huérfanas; presintió vagamente que su mujer debía estar obedeciendo a algún secreto influjo del

Tres ediciones diarias.

DESDE MURCIA

Apuntes del natural

El viaje.—La huerta de Murcia.—El calor.—Hablamos con don Julián Pérez Lozano.—Organización del Partido Reformista en Murcia y personalidad que lo avalan.

Se trata de un convoy, nominado correo-expresso, que arrancando del Mediterráneo con vientos de caballo fogoso, parece, a medida que avanza, ir perdiendo sus energías...

Ayuntamientos de Fuencarral y Humera. Que el Ayuntamiento de Getafe queda separado de la Mancomunidad...

ALB. NILES EN HUELGA

Málaga, 3.—Los albañiles se han declarado en huelga. Exigen de los patronos que los lleven en coche a las obras que disten más de dos kilómetros.

Las negociaciones hispano-francesas

Lo que dice Garcia Prieto.—Responde diplomáticamente.

San Sebastián, 3.—El ministro de Estado, Sr. Garcia Prieto, se extraña de que se atribuya al gobierno un articulo de prensa...

El Sr. Garcia Prieto dijo que, por lo demás, dicho articulo contiene muchas afirmaciones inexactas con respecto al convenio franco-español...

A la recepción diplomática del ministro de Estado han asistido representantes de Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Holanda, Bélgica, Austria y Uruguay.

Consejo de guerra.—Accidente desgraciado

San Sebastián, 3.—Presidido por el coronel de la Guardia civil Sr. Ibáñez, se ha celebrado el Consejo de guerra contra el guardia epiziano Aizate...

En laodega del vapor «Ecoica» cuyo un ocaje desprendido de una grúa que descargaba en el puerto, y mató al obrero Ignacio Uranga...

Don Alfonso a Francia.

Paris, 3.—Según asegura «Le Cri de Paris», el jefe del Estado español ha participado al Gobierno de esta República...

Sesión borrascosa.

Bilbao, 3.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta capital, el concejal nacionalista Sr. Torres preguntó al alcalde...

El concejal republicano Sr. Lejoro preguntó también al alcalde por que no habia admitido el voto de censura que contra el, como presidente del Ayuntamiento, habian formulado las izquierdas.

Legislación extranjera

El «Boletín de la Secretaría del Congreso de los diputados» da noticia de las siguientes disposiciones legislativas en el extranjero:

Belgica.—Proyecto de ley para la represión de la trata de blancas; creación en la Cámara de los representantes de una Comisión permanente de asuntos coloniales.

Dinamarca.—Proyecto de ley relativo a la lucha contra la tuberculosis; proyecto de ley revisando la de 29 de Marzo de 1904, relativa al seguro sobre la vida.

Francia.—Higiene y seguridad de los trabajadores; aprendizaje; secreto y libertad del voto y sinceridad de las operaciones electorales; proposición de ley restableciendo el divorcio por mutuo consentimiento.

Inglaterra.—Admisión de las mujeres en las oposiciones a los empleos públicos, autorizando a las mujeres para ser abogados, procuradores y agentes electorales; objeto y facultades de los gremios.

Suiza.—Votación popular sobre la ley federal relativa al seguro para casos de enfermedades y accidentes.

Conflicto minero.

Cuevas, 2.—Los obreros mineros, excitadísimo por el abuso de la Compañía minera «La Bética», que les adeuda los jornales de tres meses...

El centenario de Cádiz.

El Gobierno de Méjico ha aceptado la invitación que le ha hecho el Gobierno español y se hará representar en las solemnidades conmemorativas de 1812 por una Comisión compuesta por el senador D. Salvador Díaz Mirón...

El Casino Español ha ratificado el nombramiento que hizo de representante para la solemnidad del 19 de Mayo, designando a los Sres. Labra, Sánchez Ramos y Noriega.

Los gobiernos de la América latina van respondiendo a la invitación que le ha hecho el nuestro para las fiestas conmemorativas de 1812.

El Gobierno de la Argentina estará representado por el ex presidente de la República Sr. Figueroa Alcorta, por el publicista Sr. Zeballos...

El presupuesto es sencillo y de algo menos de 45.000 pesetas. Ahora el ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, con plausible acierto, le ha pasado al Consejo de ministros...

De la restauración exterior se encarga la Sociedad Económica de Amigos del País, con el auxilio de varios Ayuntamientos de la península y de Centros españoles de América.

DE LA POLITICA EN GOBIERNO.

Al recibir esta mañana a los periodistas el Sr. Canalejas, comenzó diciendo que cae de mala noticia.

Acabo de hablar por teléfono y decía el presidente con el ministro de Estado, y ese, desde San Sebastián, me dice que no tiene noticia alguna que comunicarme.

Las noticias que durante la mañana he recibido de provincias también acusan tranquilidad completa.

En vista de esto, yo le dirigí el consabido telegrama a Londres para D. Alfonso, participándole que en toda España no ocurre novedad.

El presidente del Consejo de Estado. El Sr. Canalejas dijo también que habia recibido la visita del presidente del Consejo de Estado; pero que nada de particular le comunicó...

Las elecciones en Sevilla. Después, dijo el Sr. Canalejas que habia conferenciado telefónicamente con el gobernador de Sevilla respecto a la elección parcial de un diputado a Cortes...

Esta mañana estuvo en el ministerio de la Gobernación el general Luque, para facilitar al presidente una noticia de la ampliación de plazas en las Academias militares.

Aprovechando esta ocasión, el Sr. Canalejas preguntó al ministro de la Guerra que cuándo pensaba marcharse de Madrid.

El general Luque contestó que no lo haría hasta que regresase D. Alfonso de Inglaterra.

El Sr. Canalejas terminó diciendo a los periodistas que cuando vuelva D. Alfonso a San Sebastián celebrarán un consejo de ministros en esta población.

Camareras en huelga.

Miranda, 3.—Del próximo balneario de Zuazo nos comunican que las camareras empleadas en aquel establecimiento se han declarado en huelga.

La causa de esta determinación es, según los informes recibidos, que la mujer que las dirige se queda con todo ó la mayor parte de las propinas.

Enteradas de esto, armaron las chicas un escándalo tal, que los dueños del balneario, asustados, llamaron a la Guardia civil, con cuya intervención cesó el tumulto...

El fogonero y maquinista del balneario han hecho causa común con las huelguistas.

Una Comisión, compuesta de 16, ha marchado a Vitoria, donde vive uno de los dueños del establecimiento...

Los bañistas, entre tanto, que son más de 50, se ven precisados a servirse las comidas haciendo la cama y atender a todas las funciones domésticas...

Dirección telegráfica: Eslibre Ayuntamiento de Madrid

Registro fiscal de Madrid

Por virtud de una Real orden de fianza referente a la comprobación de las fincas del Ensanche, de esta capital, se ha resuelto:

Que la subsecretaría del ministerio, como centro encargado hoy del servicio, a consecuencia del decreto de 28 de Mayo último...

Que se fije como producto íntegro y líquido disponible a los efectos de la contribución sobre edificios y solares...

El gobernador civil ha telegrafado a las autoridades de Vigo, Montorie y la Coruña, interesando la detención de la referida joven.

UNA JOVEN FUGADA

Lugo, 2.—La joven Concepción Fernández, que vivia con sus padres en Orense, se fugó de su domicilio en compañía de otra mujer, en la mañana del sábado.

El gobernador civil ha telegrafado a las autoridades de Vigo, Montorie y la Coruña, interesando la detención de la referida joven.

DE MELILLA

Kaides que se jometen.—Licenciamento de tropas.—Sargento suicida.

Melilla, 2.—Ha resultado brillantísimo el acto de la sumisión de los kaides de Beniuyagi, en la capitania general.

Fueron obsequiados con un te por el general Aldave, asistieron numerosas personalidades civiles y militares.

Han embarcado para España 1.300 licenciados a bordo de los buques «Canalejas» y «Sister».

Esta noche, en el Parque Hernández, y cuando estaba más concurrido, Herminio Saiz Gutiérrez, sargento de ametralladoras del regimiento de Melilla...

LA GACETA

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Avila y el Tribunal municipal de la misma capital.

Otro decidiendo a favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Cáceres y el juez de primera instancia de la misma capital.

Otro decidiendo a favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Cáceres y el juez de primera instancia de la misma capital.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente de asimilación de la industria de fabricación de alambres.

Otra disponiendo se habilite el punto denominado Calahonda, del término municipal de Mijas, provincia de Málaga...

Otra disponiendo se habilite el punto de costa denominado La Pared, del pueblo de Islares, Ayuntamiento de Castro Urdiales (Santander), para embarque por cabotaje y exportación tierras, piedras, ladrillos y tejas.

Otra permitiendo el tránsito de los productos agrícolas entre el Ampurdán y la Cerdeña y viceversa por el ferrocarril francés que se indica.

Otra declarando que el depósito que han de verificar las Sociedades de seguros marítimos y demás exceptuadas de la ley de 14 de Mayo de 1903, debe ser anual y regularse por las primas realizadas durante el último trimestre del año anterior...

Gobernación.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión, mediante examen, de diez plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Oviedo.

Otra resolviendo reclamaciones formuladas por varios aspirantes que no fueron admitidos a los exámenes de aptitud que dan derecho a concursar plazas de contadores de fondos provinciales y municipales.

Otra disponiendo que durante la ausencia del ministro de este departamento se encargue del despacho ordinario de los asuntos de este ministerio el señor subsecretario del mismo.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Reconocimientos de productos comerciales y Prácticas de laboratorio, vacante en la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Política catalana

Una proposición.—Los nacionalistas y los consumos.—La opinión de los radicales.—Un incidente.—Una velada en honor de Valles y Ribot.—La cuestión de las aguas.

Barcelona, 2.—Han presentado los concejales de la derecha é izquierda una proposición al Ayuntamiento para éste acuerde el criterio que ha de seguir en la formación del presupuesto de 1913.

ARTE Y ARTISTAS

MADRID

Trianon-Palace.—«Cadenas rotas» se titula la nueva película estrenada en este salón, y que constituye una de las producciones más notables que nos ha dado últimamente el arte de la cinematografía.

Este cartel se ha convertido, por su amenidad y variación, en el preferido del público de Madrid, que tan numerosa y asiduamente favorece esta elegante sala, hasta el punto de que en ella se tiene que exhibir á diario el aviso de «No hay billetes».

El Paraiso.—Tres debuts se han celebrado en la presente semana, á cual más notables, números unos desolados y otros ya admirados por el distinguido público de este selecto Parque.

El universalmente famoso dueto Les Garluset, que de triunfo en triunfo ha recorrido los principales music-halls de Europa y América, ha debutado, obteniendo un éxito francamente formidable.

El público, en medio de frenéticas ovaciones, los hizo repetir todos los números de su vastísimo repertorio.

Con aplauso general se han presentado también las bellísimas artistas Las Tres Estrellas.

Completan el excelente cuadro del teatro la hermosa canzonetista Matilde Aragón y los malabaristas japoneses Nikko and Marie.

El cable aéreo, el triplete americano, la pista de patines que dirige el peripático profesor D. Mariano Hurtado y los demás atractivos esparcidos por los paseos, llenan diariamente el Parque de aristocrático público.

El Paraiso es el sitio más agradable de Madrid.

Teatro de la Latina.—El lunes 5, en la sección de las diez, estreno del sueño cómico-lírico fantástico en un acto, original de Julio Ruiz, titulado «El Bombero», escrito expresamente para José Ontiveros y dedicado al Cuerpo de Bomberos.

Para esta obra se han pintado tres decoraciones nuevas de Muriel (hijo).

Continua este teatro siendo favorecido por el público á causa de la agradable temperatura que se disfruta y de las continuas carcajadas en que tienen al público los populares y graciosos actores Julio Ruiz y Pepe Ontiveros.

Esto, unido al cuadro de hermosas mujeres y á varios estrenos que se preparan en breve de aplaudidos autores, no dudamos que este verano se hará de moda este afortunado teatro.

Coliseo Imperial.—Ha sido contratado por esta empresa el notable primer actor y director Arturo La Riva, que tan brillantes campañas viene realizando en los principales teatros de España.

Felicitemos a la empresa por su acierto, y no dudemos en afirmar que con tan valioso elemento se prepara una brillante temporada en este favorecido teatro.

Miss Oram, conspira.

Lisboa, 3.—Ha sido detenida é incomunicada miss Oram, corresponsal de Daily Mail, de Londres, por sospechas de que sea conspiradora.

En su domicilio se ha efectuado un registro minucioso, entre las protestas de la miss.

El ministro de Inglaterra ha conferenciado con el de Negocios Extranjeros de la República lusitana sobre este asunto.

Declaraciones de Vasconcellos.

Lisboa, 2.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Vasconcellos, ha hecho interesantes declaraciones sobre la política portuguesa.

Afirma, en contra de las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación de España, que lo que el Gobierno lusitano solicita es la expulsión de los conspiradores portugueses del territorio español, particularmente la de los jefes del movimiento realista y de aquellos individuos que, por dos veces, entraron en Portugal armados y municionados.

Preguntado el ministro respecto á la expulsión de Galicia del Sr. Godicho, contestó que dicho señor no era realmente cónsul de Portugal en Galicia, porque el Gobierno español se había negado á otorgarle el «exequátur».

Los franceses en Marruecos

Muley Hafid y el general Lyantey conferencian.

Paris, 3.—El sultán ha recibido al general francés Mr. Lyantey, sosteniendo con él una conferencia cordialísima.

Muley Hafid persiste en su tenaz deseo de abdicar la corona en su hijo Muley Dris.

Política catalana

Una proposición.—Los nacionalistas y los consumos.—La opinión de los radicales.—Un incidente.—Una velada en honor de Valles y Ribot.—La cuestión de las aguas.

Barcelona, 2.—Han presentado los concejales de la derecha é izquierda una proposición al Ayuntamiento para éste acuerde el criterio que ha de seguir en la formación del presupuesto de 1913.

Tienen en cuenta para esto la ley que autoriza á los Municipios la substitución del impuesto de Consumos.

En nombre de los regionalistas, el señor Abadal expuso su opinión sobre el resultado que daría en la capital de Cataluña la supresión de dicho impuesto.

Después se dirigió á los concejales de todas las agrupaciones, recomendando el estudio detenido del problema y si convenia ó no su supresión, sin perjudicar los intereses municipales ni los del vecindario.

Habló en nombre de la minoría radical el Sr. Mir y Miró, mostrándose partidario de que las minorías presenten el proyecto de substitución del impuesto.

Se promovió un vivo incidente entre los concejales de la derecha é izquierda y los disidentes radicales contra los amigos del Sr. Lerroux.

Por último, se tomó el acuerdo de nombrar una Comisión que estudie el asunto de acuerdo con las Cámaras de Comercio é Industria.

Se trabaja para conseguir la colaboración de los radicales.

El Sr. Salvatella ha dirigido una carta al presidente del Centro catalán federalista, anunciándole que llegará mañana con objeto de asistir á la velada necrológica en honor de Vallés y Ribot, organizada por dicho Centro.

En defensa de la Comisión de Aguas, el Sr. Sedó ha dirigido una carta á don Gonzalo de la Riva, rebatiendo los argumentos que este último expuso en un comunicado que publicó en la Prensa á raíz de la conferencia que dió el presidente del Fomento Nacional sobre el asunto de las aguas.

El Sr. Sedó sostiene todos los puntos de vista principales de su conferencia, en los que se ratifica por completo.

También hace una calurosa defensa de las gestiones realizadas por la Comisión de Aguas.

El general Castro.

Las Palmas, 3.—El general Castro, ex presidente de la República de Venezuela, á quien se creía en su país conspirando revolucionariamente, se halla desde hace algunos días en Tenerife.

El Sr. Castro se halla convaleciente de una gravísima enfermedad.

Intoxicación.

En la suursal de la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué auxiliada la niña Soledad Martínez y Martínez, de veintisiete meses, domiciliada con sus padres en la calle del General Ricardos, número 22.

La niña padecía intoxicación de pronóstico reservado, por haber bebido leche en un momento de desuido de la madre.

Suicidio.

Una agraciada joven, llamada Salustiana San Salas, de veintisiete años, puso término á su existencia arrojándose desde una ventana de un piso cuarto, quedando instantáneamente muerta.

Los médicos de la Casa de Socorro del distrito del Hospital reconocieron el cadáver, siendo conducido al Depósito judicial.

Hurto.

En uno de los puestos de agua de la plaza de Oriente le fueron sustraídas á Manuela Diaz Rivas 300 pesetas.

Ignoramos si el autor ó autores han sido desahucados.

Un incendio.

En la casa número 39 de la calle de Hortaleza, en el depósito de muebles de D. Bernardino Sotoca, se ha declarado un incendio esta tarde á las cinco.

Inmediatamente acudió al lugar del suceso el servicio de bomberos del primer y el segundo parque, á las órdenes del segundo jefe, Sr. Monasterio.

También acudieron el concejal delegado de incendios, Sr. Reynot, y el comisario del distrito, D. Gabriel Sánchez.

Poco más de media hora después de llegar dicho servicio, el incendio quedó extinguido.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego se calculan en 1.000 pesetas.

La casa es propiedad de D. Angel, don Luis y deña Teresa Araujo.

Entre el Sr. Monasterio, el bombero 147 y el agente de Vigilancia Sr. Adrover, sacaron del piso tercero de la mencionada casa á una señora que tiene un padecimiento cardíaco, y que al oír voces de fuego sufrió un ataque.

La condujeron á una peluquería que hay enfrente de la casa incendiada.

Allí fué asistida por el médico del servicio de incendios.

Suicidio.

Detrás del cementerio del Este se ha encontrado el cadáver de un individuo que presentaba en la cabeza una herida producida por arma de fuego.

No se le ha encontrado documento de ninguna clase.

Únicamente tenía en un bolsillo de la americana 100 pesetas.

Expendedores de moneda falsa.

En una taberna de la calle de los Reyes ha sido detenido Angel Fernández alias «El Angelillo», que se hallaba allí en compañía de un tal Antonio.

Estos individuos están complicados en la expendición de moneda falsa.

Al entrar la Policía en dicha taberna, Antonio huyó.

También ha sido detenida Simona Parado, complicada en el asunto.